

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMORONERA
VIVABRA S.A.**

Celebrada el 25 de septiembre del 2013

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del dos mil trece, siendo las 10:00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles Tercera Norte S/N y Segunda Este, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Camaronera VIVABRA S.A Las siguientes personas:

1.- Granda Arias Roberto Benigno Propietario de novecientos noventa (990), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a novecientos noventa votos.-

2.- Granda Cotlear Claudia Esthela Propietaria de cinco (5), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cinco votos.-

3.- Granda Cotlear Cesar Benigno Propietario de cinco (5), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cinco votos.-

Las mencionadas acciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General Extraordinaria de accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el **Artículo 238** de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre el cual todos los accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

1) Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012

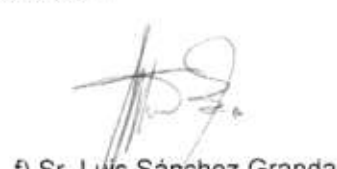
Presiden la sesión los accionistas **Granda Arias Roberto Benigno; Granda Cotlear Claudia Esthela; Granda Cotlear Cesar Benigno;** actúa como Presidente el accionista **Granda Arias Roberto Benigno** y como secretario el Gerente señor **Sánchez Granda Luis Alfredo**, el Presidente ordena al secretario que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día.

Punto uno, aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2012; se entrega por parte del secretario copias de los Estados Financieros a los Accionistas Granda Arias Roberto Benigno; Granda Cotlear Claudia Esthela; Granda Cotlear Cesar Benigno; una vez analizados se da por aprobado sin ninguna objeción.

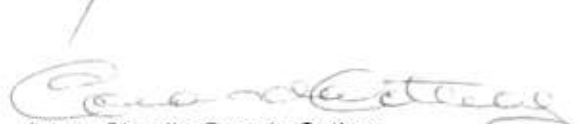
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, y se firma la lista de asistentes, reinstalada la Junta, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.-



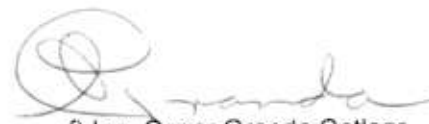
f) Dr. Roberto Granda Arias
Presidente de la Junta



f) Sr. Luis Sánchez Granda
Secretario de la Junta



f) Ing. Claudia Granda Cotlear
ACCIONISTA



f) Ing. Cesar Granda Cotlear
ACCIONISTA